



CAPÍTULO GENERAL ORDINARIO 2020

LEGIONARIOS DE CRISTO

NOTA DE PRENSA

20.1.2020

n. 1

Inicia el Capítulo General 2020 de los Legionarios de Cristo

Este lunes 20 de enero inicia en Roma el Capítulo General ordinario 2020 de la Congregación de los [Legionarios de Cristo](#). Tiene por delante tres tareas principales: hacer balance de los últimos 6 años de gobierno, analizar los desafíos y retos de su misión evangelizadora como parte de la Iglesia, y elegir al Gobierno General adecuado que lleve adelante las prioridades para el próximo sexenio.

El Capítulo General es el máximo órgano de Gobierno de una congregación religiosa, según establece el derecho canónico. En el caso de los Legionarios de Cristo se convoca cada seis años, según las [Constituciones](#) aprobadas por la Santa Sede en 2014 tras la revisión de las mismas que los Legionarios hicieron de la mano de la Iglesia. Al Capítulo General le compete elegir al Gobierno General y tratar los asuntos más importantes desde la misión e identidad. Sus decisiones afectan a todos los legionarios de Cristo.

Balance de un sexenio

El [P. Eduardo Robles-Gil, LC](#), superior general actual, rendirá cuentas al actual Capítulo respecto de los [mandatos](#) que recibió en 2014. Entre ellos, cabe subrayar que la Congregación empezase a vivir y ejercer la autoridad según las nuevas Constituciones, elaborar una [ratio formationis](#) para renovar el proceso formativo de los legionarios, implementar políticas de ambientes seguros para el cuidado y la protección del menor, y la [configuración canónica](#) del conjunto del Regnum Christi, tarea realizada bajo la guía del asistente Pontificio Gianfranco Ghirlanda, S.J. El Capítulo General actual tendrá que evaluar los avances en estos asuntos durante las próximas semanas.

Elecciones del nuevo superior general y de su Consejo

El Capítulo General también elegirá al nuevo superior general, a sus seis consejeros, y al Administrador General. Además, el Capítulo se celebra por primera vez en el marco de la Federación Regnum Christi recién aprobada por la Santa Sede. El nuevo director general formará parte del colegio directivo general del Regnum Christi junto a los directores generales de las [Consagradas del Regnum Christi](#) y los [Laicos Consagrados del Regnum Christi](#), asistidos por dos laicos con voto consultivo. Las Consagradas y los Laicos Consagrados celebran también estas semanas en Roma sus respectivas Asambleas Generales, e igualmente elegirán a sus respectivos nuevos gobiernos.

Retos y desafíos

El propio Capítulo es soberano, determina la agenda de los temas que analizará y el calendario de trabajo. No obstante, algunos de los asuntos principales sobre la mesa son la misión apostólica de la Congregación y su relación con las demás vocaciones del Regnum Christi, la formación de los seminaristas, el camino para avanzar en la atención a las víctimas de abusos sexuales, los posibles encubrimientos, negligencias u omisiones en relación con los mismos en el pasado, la vivencia de la pobreza en la Congregación, la vida comunitaria, la pastoral vocacional y la disciplina religiosa en general.

| 1



CAPÍTULO GENERAL ORDINARIO 2020

LEGIONARIOS DE CRISTO

NOTA DE PRENSA

Sitio oficial

El sitio web oficial es <https://legionariosdecristo.org/capitulo2020>. Ofrecerá breves reseñas periódicas, fotografías para los medios, videos y los comunicados oficiales.

Participantes

En total asisten con voz y voto al Capítulo 66 sacerdotes legionarios de Cristo, de los cuáles 18 participan por su oficio y 48 fueron elegidos por votación. Los capitulares representan a los 9 territorios (Chile-Argentina, Brasil, Norte América, España, Europa Occidental y Central, Italia, México, Monterrey, Colombia-Venezuela) y la delegación de Roma y Tierra Santa. Tienen una media de 51 años de edad. El mayor tiene 72 años y el más joven tiene 36. De los 66, 11 participan por primera vez (Ver lista de participantes, [aquí](#))

En relación con el desarrollo reciente del caso de Fernando Martínez, y la participación en el Capítulo de algunos legionarios relacionados con la gestión del caso, la Congregación en México ha publicado un comunicado [que puede leerse aquí](#).

Participación de los padres capitulares de 2020 en capítulos generales anteriores:

Participan por primera vez en 2020	Participaron por primera vez en 2018	Participaron por primera vez en 2014	Participaron por primera vez en 2005	Participaron por primera vez en 1992	Participaron por primera vez en 1980
12	19	23	4	5	3